



BBC Industria e Comercio Ltda., dirigida al mercado interno y externo en el suministro de aditivos para plásticos y compuestos especiales, con el propósito de producir y suministrar soluciones sustentables y competitivas para el procesamiento de plásticos y gomas, con creatividad y respeto a las personas, tiene una Política de Responsabilidad Social basada en las siguientes directrices:

- ✓ Compromiso con sus responsabilidades para establecer relaciones basadas en el respeto, la ética y la transparencia con las personas, los colaboradores, los proveedores, los clientes, los agentes públicos y la comunidad, ya que son valores esenciales de la BBC;
- ✓ Respeto a las normas laborales nacionales e internacionales;
- ✓ Combate todas las formas de discriminación en cualquier fase de la relación laboral (desde la selección, la contratación, el entrenamiento, la definición de la remuneración, a lo largo de la gestión de los recursos humanos, hasta el final de la relación) por motivos de competencia;
- ✓ Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos suscritos aplicables, garantizando el pago de salarios adecuados al piso establecido, el pago de horas extras y otras obligaciones laborales, basadas exclusivamente en la competencia y el mérito, sin discriminación de ningún tipo;
- ✓ Respeto a los derechos humanos, prohibición del uso de mano de obra de trabajo infantil y el uso de mano de obra análoga a la esclava, preservación de la libertad de expresión, asociación e ideas;
- ✓ Prevención de todas las formas de asedio;
- ✓ Valorización de la diversidad;
- ✓ Valorización de la salud física y mental;
- ✓ Libertad de asociación;

Elaboración: Renata Brostel Gerente de Desarrollo	Aprobación: Jose Antonio Ramos da Silva Director Superintendente	Fecha: 01/12/2023
--	---	------------------------------------



- ✓ Libertad de expresión;
- ✓ Contribuye al desarrollo socio-económico local, a través de la contratación de personas de la región donde está localizada;
- ✓ Compromiso de establecer un diálogo con la comunidad a través de canales de comunicación;
- ✓ Compromiso con el desarrollo sustentable, a través del uso de fuentes de energía renovables, el desarrollo de productos sustentables y el fomento a la capacitación;
- ✓ Mejorar continuamente los procesos del Sistema de Responsabilidad Social previniendo impactos adversos mediante la aplicación del Código de Conducta y el cumplimiento de las leyes.

Sobre la base de los siguientes objetivos:

- ✓ Administración de denuncias de acoso o discriminación;
- ✓ Administración de los pagos del FGTS y el INSS para empleados y terceros;
- ✓ Administración de las horas extras de los empleados;
- ✓ Administración de las sugerencias y reclamos de la comunidad;
- ✓ Administración de cursos de capacitación pagos por la empresa;
- ✓ Administración de la energía renovable;
- ✓ Administración del desarrollo de productos sustentables.

Elaboración: Renata Brostel Gerente de Desarrollo	Aprobación: Jose Antonio Ramos da Silva Director Superintendente	Fecha: 01/12/2023
--	---	------------------------------------